

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN EN LA OFICINA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA DEL CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA, CONVOCADO POR RESOLUCION DE 31 DE JULIO DE 2019 (BOE Nº 189 DE 8 DE AGOSTO)

Una vez realizada la valoración de la documentación presentada a la **FASE DE CONCURSO**, que se acompaña a la solicitud presentada por los aspirantes para formar parte del referido proceso selectivo, de acuerdo con lo dispuesto en la base 3.4, y en el período de mejora voluntaria habilitado al efecto por Resolución de 24 de septiembre de 2019, este Tribunal Calificador resuelve hacer pública la puntuación provisional obtenida en esta fase conforme a lo establecido en la base 7.2:

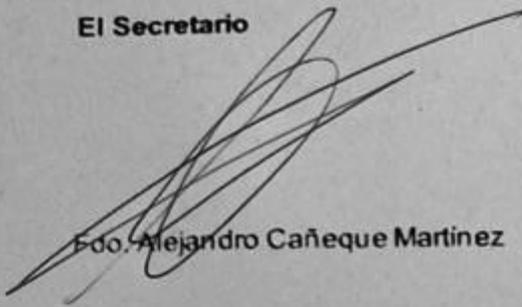
DNI	APELLIDOS	NOMBRE	5 PUNTOS	3 PUNTOS	2 PUNTOS	TOTAL FASE DE CONCURSO
***7234**	PERAZA MARTÍN	SOLEDAD	2	0	0	2
***6628**	HERNÁNDEZ ÁLVAREZ	VICTOR MANUEL	0	0	0	0
***5982**	ARQUIMBAU SANTANA	DANIEL	0	0	0	0

Los aspirantes dispondrán de un plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, para interponer las reclamaciones o impugnaciones contra las valoraciones otorgadas por el Tribunal.

Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas a la sede del Tribunal, que de acuerdo con lo dispuesto en la base 5.3 se encuentra en la oficina de Las Palmas de Gran Canaria del Consorcio de la Zona Especial Canaria (C/ León y Castillo 431, Edificio Urbis 4ª planta) o por correo electrónico a registrogenerallp@canariaszec.com, debiéndose indicar en las comunicaciones dirigidas al mismo la referencia **ZECTM17/4**.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de marzo de 2020.

El Secretario

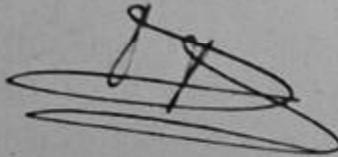


Fdo. Alejandro Cañeque Martínez

El Presidente

Fdo. José Antonio Blázquez Múrez

La vocal



Fdo. Maria Delia Dominguez Montenegro